



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 22/2019
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas, del día 04 de Julio de 2019, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos y demás asistentes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la adquisición de placas y engomados para vehículos automotores, solicitadas por la Coordinación Administrativa de la Secretaría General de Gobierno, a la Convocatoria a la Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40, 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este Acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistida por los C.C. Braulio Alberto Aguirre Herrán y Julio César Manzanarez Salazar, representantes de la Secretaría General de Gobierno, quienes solventaron las preguntas de carácter técnico.

Cabe señalar, que la empresa Formas Inteligentes, S.A. de C.V., envió preguntas de manera extemporánea.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibieron en tiempo y forma las solicitudes de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, de las siguientes empresas:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.	Electrónica	4
2.-	Talleres Unidos Mexicanos, S.A. de C.V.	Electrónica	4
3.-	Troqueles de México, S.A. de C.V.	Electrónica	6
4.-	Waldale de México, S.A. de C.V.	Electrónica	15
5.-	Troquelados e Impresos, S.A. de C.V.	Electrónica	6
6.-	Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.	Electrónica	3
7.-	I Print Enterprises, S. de R.L. de C.V.	Electrónica	2

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S. A. DE C. V.

1.- PROPUESTAS TÉCNICAS, PUNTO II:

¿SERÍA POSIBLE REDUCIR LA CANTIDAD DE MUESTRAS SOLICITADAS?

(Handwritten signatures and marks)



RESPUESTA: SE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DE TRABAJO TERMINADO DE LAS SUB PARTIDAS:

- PLACA TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL
- TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMÓVIL
- REMOLQUE
- MOTOCICLETAS
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PÚBLICO
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PRIVADO

¿PODEMOS PRESENTAR LAS MUESTRAS EN SOBRE SEPARADO?

RESPUESTA: AFIRMATIVO, PODRA PRESENTAR LAS MUESTRAS EN SOBRE SEPARADO.

2.- EMPAQUE DEL PRODUCTO: "SE ENTREGAN LÁMINAS Y CALCOMANÍAS EN ENVOLTURA DE PLÁSTICO CERRADA, LA CUAL DEBERÁ INCLUIR IDENTIFICADOR".

¿EL EMPAQUE PUEDE SER EN CAJAS DE CARTÓN CON CAPACIDAD DE 50 JUEGOS DE PLACAS Y CALCOMANÍAS EN CADA UNA?

RESPUESTA: AFIRMATIVO, LA ENTREGA EN BODEGA SE REQUIERE EN CAJAS DE CARTÓN QUE RESISTAN LA CAPACIDAD DE 50 JUEGOS DE PLACAS Y CALCOMANÍAS EN CADA UNA. CADA JUEGO DE PLACAS DEBERÁ SER ENTREGADO EN BOLSA DE PLÁSTICO.

3.- PLACAS PARA MOTOCICLETA: EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DICE QUE EL HOLOGRAMA DEBE SER DE 20 MM X 20 MM Y EN EL DISEÑO TIENE MEDIDAS DE 18 MM X 18 MM.

¿CUÁL DE LAS DOS ES LA QUE REQUIEREN?

RESPUESTA: EL HOLOGRAMA PARA LA PLACA DE MOTOCICLETA SE REQUIERE DE 20MM X 20MM.

4.- CALCOMANÍAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES: "DEBERÁN COLOCARSE EN LA ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA Y EN DIFERENTE COLOR CADA UNA, LA LETRA "F" PARA LA PLACA FRONTAL Y LA LETRA "T" PARA LA PLACA TRASERA DEL VEHÍCULO".

ESTE PUNTO NO APLICA EN LAS CALCOMANÍAS.

RESPUESTA: AFIRMATIVO ES CORRECTO, ESTA CARACTERÍSTICA NO APLICA PARA LAS CALCOMANÍAS.

TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S. A. DE C. V.

RESPECTO A LAS MUESTRAS

EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, NO ENCONTRAMOS LA INDICACIÓN DE PRESENTAR MUESTRAS; POR LAS CANTIDADES SOLICITADAS DE LAS 12 SUB-PARTIDAS, CONSIDERAMOS INDISPENSABLE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS POR LO CUAL MANIFESTAMOS LAS SIGUIENTES DUDAS.

1.- ¿PODEMOS PRESENTAR MUESTRAS DE TRABAJOS SIMILARES?

RESPUESTA: NEGATIVO SE REQUIEREN MUESTRAS QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LAS SIGUIENTES SUBPARTIDAS:

- PLACA TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL
- TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMÓVIL



- REMOLQUE
- MOTOCICLETAS
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PÚBLICO
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PRIVADO

2.- SI LA RESPUESTA DE LA PREGUNTA ANTERIOR ES NEGATIVA ¿NOS PUEDEN CONFIRMAR LAS SERIES QUE LLEVARÁN LAS MUESTRAS?

RESPUESTA: LAS MUESTRAS DEBERÁN UTILIZAR LAS SERIES QUE INDICA EL EJEMPLO DE LOS DISEÑOS.

3.- ¿EL GRÁFICO YA ESTÁ AUTORIZADO POR LA S.C.T.?

RESPUESTA: EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO, DEBERÁ SOLICITAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE ANTE S.C.T.

4.- ¿LAS MUESTRAS DEBERÁN LLEVAR EL SELLO DE PLOMO?

RESPUESTA: NO ES NECESARIO QUE LA MUESTRA INCLUYA LA MEDIDA DE SEGURIDAD RELATIVO AL SELLO DE ALUMINIO (REMACHE)

TROQUELES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

PREGUNTAS TÉCNICAS:

PREGUNTA NO. 1

ANEXO I
HOLOGRAMA DE ALTA SEGURIDAD:

SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SUPRIMIR EL HOLOGRAMA DE ALTA SEGURIDAD SEÑALADO EN ESTAS BASES, YA QUE SE ENCUENTRA FUERA DE NORMA Y EN NINGUNA PARTE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016, SE TIPIFICA UN HOLOGRAMA CON TALES CARACTERÍSTICAS.

RESPUESTA: NEGATIVO, EL ESTADO DE SINALOA TIENE DISEÑO AUTORIZADO QUE INCLUYE HOLOGRAMA DE SEGURIDAD, COMO MEDIDA ADICIONAL INCORPORADA A LA PLACA.

PREGUNTA NO. 2

SI LA RESPUESTA ES DE CARÁCTER NEGATIVO Y LA CONVOCANTE NOS REMITA APEGARSE A BASES; LE SOLICITAMOS DE LA MANERA MÁS ATENTA NOS INDIQUE EN QUE CAPITULO E INCISOS DE LA MISMA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016 SE ENCUENTRA TIPIFICADO.

RESPUESTA: LA NOM-001-SCT-2-2016 PERMITE INCLUIR GRÁFICOS, EMBLEMAS, LOGOTIPOS, ESCUDOS, LEYENDAS, DIBUJOS U OTRAS FIGURAS DE MANERA VISIBLE IMPRESOS EN LA TEXTURA REFLEJANTE, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS NO DEBERÁN INVADIR EL ÁREA EXCLUSIVA PARA LOS CARACTERES LETRAS Y NÚMEROS DE LA SERIE E INTERFERIR EN LA DISTRIBUCIÓN Y VISIBILIDAD DE LOS MISMOS.

LAS PLACAS QUE ACTUALMENTE ESTÁN CIRCULANDO EN EL ESTADO, YA INCLUYEN ESTA MEDIDA DE SEGURIDAD Y FUERON AUTORIZADAS POR LA SCT.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



PREGUNTA NO. 3

SI LA CONVOCANTE INSISTE EN NO SUPRIMIR LO RELATIVO AL HOLOGRAMA, LE SOLICITAMOS PARA ESTAR EN IGUALDAD DE CIRCUNSTANCIAS PRESENTAR EN LAS MUESTRAS UN HOLOGRAMA SIMILAR O GENÉRICO PARA QUE EL HOLOGRAMA NO SEA UN MEDIO PARA EXCLUIR Y LIMITAR LA PARTICIPACIÓN DE MI REPRESENTADA Y QUE LE PUEDA PROPORCIONAR AL GOBIERNO DE SINALOA UN EXCELENTE PRECIO Y CALIDAD.

RESPUESTA: NEGATIVO, SE REQUIERE QUE LA MUESTRA PRESENTADA CUMPLA CON EL HOLOGRAMA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- MEDIDA : 20MM X 20MM
- HOLOGRAMA DITRIDIMENSIONAL.
- POLIÉSTER PLATA.
- PERSONALIZADO QUE INCLUYA EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

PREGUNTA NO. 4

¿SE ENTREGARÁN ÚNICAMENTE 2 MUESTRAS?

RESPUESTA: SE REQUIEREN MUESTRAS QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LAS SIGUIENTES SUBPARTIDAS:

- PLACA TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL
- TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMÓVIL
- REMOLQUE
- MOTOCICLETAS
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PÚBLICO
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PRIVADO

PREGUNTA NO. 5

¿LAS MUESTRAS SE PUEDEN PRESENTAR CON "A" Y "CEROS", YA QUE SON MUESTRAS SIN VALOR?

RESPUESTA: ES CORRECTO, LOS DISEÑOS INCLUYEN "A" Y "0" (CERO) PARA LAS MUESTRAS.

PREGUNTA NO. 6

SELLOS DE SEGURIDAD:

FAVOR DE RATIFICAR, YA QUE LA CONVOCANTE SOLICITA EL SELLO DE LAS SIGLAS DE LA SCT DEL LADO IZQUIERDO DE LA PLACA, Y EL SELLO DEL FABRICANTE DEL LADO DERECHO DE LA MISMA, Y CONTRADICE A LO TIPIFICADO EN LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016 NUMERAL 5.3.2 FIGURA "E".

RESPUESTA: LA NOM-001-SCT-2-2016 NO ESPECÍFICA UBICACIÓN DEL SELLO DE SEGURIDAD DE LA SCT, SI BIEN EL NUMERAL 5.3.2 EN SU FIGURA "E" NOS MUESTRA UNA POSICIÓN, ACTUALMENTE EL ESTADO DE SINALOA TIENE UNA AUTORIZACIÓN DE SCT PARA UTILIZAR DICHA MEDIDA DE SEGURIDAD EN UNA POSICIÓN DIFERENTE.

WALDALE DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

A) PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:

1.- PUNTO 3.- PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO.

EN EL INCISO IV. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES:



¿SE DEBERÁ PRESENTAR EN UN SOLO SOBRE CERRADO LA PROPUESTA TÉCNICA Y LAS MUESTRAS JUNTO CON LA ECONÓMICA, O DEBERÁ IR CADA UNA POR SEPARADO EN UN SOBRE CERRADO?

A

RESPUESTA: SE SOLICITA UN SOBRE, SIN EMBARGO LOS LICITANTES PODRAN ENTREGAR LOS SOBRES QUE CONSIDEREN NECESARIOS PARA CUIDAR LA INTEGRIDAD DE SUS PROPUESTAS.

2.- PUNTO 3.- PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO.

EN EL INCISO VII. SE MENCIONA QUE LA DEPENDENCIA SOLICITANTE "EMITIRÁ UN DICTAMEN TÉCNICO, EN EL QUE HARÁ CONSTAR EL ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y HARÁ MENCIÓN DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES FUE (RON) DESECHADA (S) ALGUNA (S) PROPUESTA (S)." EL "DICTAMEN TÉCNICO" QUE SE MENCIONA, ¿EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EMITIRÁ EL DICTAMEN, COMO LO HIZO EN LA PASADA LICITACIÓN GES 16-2019 DECLARADA DESIERTA, SOBRE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y APEGO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016? EN CASO AFIRMATIVO, ¿SE CUENTA CON LOS RECURSOS TÉCNICOS, CERTIFICACIONES, Y EL PERSONAL CAPACITADO PARA ELABORAR EL DICTAMEN? LA SCT NO TIENE AUTORIZADO NINGÚN LABORATORIO EN EL ESTADO DE SINALOA PARA ELABORAR DICTÁMENES DE PLACAS Y CALCOMANÍAS DE VEHÍCULOS. SE SOLICITA QUE EL DICTAMEN TÉCNICO SEA ELABORADO POR LABORATORIO AUTORIZADO POR LA SCT PARA EVITAR SUSPICACIAS DE DESCALIFICACIONES INFUNDADAS.

RESPUESTA: EL DICTAMEN TÉCNICO ES RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUIRENTE, LA CUAL SE APOYA CON EL PERSONAL O ELEMENTOS QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA EMITIR EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, EN APEGO A LO SOLICITADO EN BASES, ANEXO TÉCNICO, DISEÑO Y LO ASENTADO EL ACTA DE ACLARACIONES.

3.- PUNTO 4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

INCISO A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, EN EL PUNTO I, ¿ES NECESARIO LLEVAR ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO DEL ACTA CONSTITUTIVA, O CON COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE ES SUFICIENTE?

RESPUESTA: SE REQUIERE COPIA SIMPLE.

4.- PUNTO 4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

INCISO A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, PUNTO IV. SI LA PERSONA QUE ASISTE AL ACTO ES EL REPRESENTANTE LEGAL, ¿SE PUEDE OMITIR LA ENTREGA DE CARTA PODER SIMPLE?

RESPUESTA: AFIRMATIVO, EN CASO DE ASISTIR EL REPRESENTANTE LEGAL, NO APLICA ESTE REQUISITO.

5.- PUNTO 4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

INCISO A) DOCUMENTACIÓN LEGAL Y DE IDENTIFICACIÓN, PUNTO V. SI ES EL REPRESENTANTE LEGAL EL QUE ASISTE AL EVENTO, Y YA SE IDENTIFICÓ EN EL PUNTO III, ¿YA NO SERÁ NECESARIO VOLVER A HACERLO? ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: AFIRMATIVO, ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

6.- PUNTO 4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

INCISO B) PROPUESTAS TÉCNICAS, PUNTO II. EN ESTE PUNTO SE DICE "DEBERÁN PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DE CADA UNA DE LAS SUB-PARTIDAS QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO I. ¿SE PODRÁ ENTREGAR MUESTRAS SOLAMENTE DE TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL, TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMÓVIL, TRANSPORTE PRIVADO REMOLQUE, Y PRIVADO MOTOCICLETA, Y LOS ENGOMADOS CORRESPONDIENTES? ASÍ SE MENCIONA EN EL ANEXO I. FAVOR DE DEFINIR CUÁLES SON LAS MUESTRAS SOLICITADAS CORRECTAS.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RESPUESTA: SE REQUIEREN MUESTRAS QUE CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA DE LAS SIGUIENTES SUBPARTIDAS:

- PLACA TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL
- TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMÓVIL
- REMOLQUE
- MOTOCICLETAS
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PÚBLICO
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PRIVADO

C) PREGUNTAS ECONÓMICAS:

7.- PUNTO 4.- ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

INCISO C) PROPUESTAS ECONÓMICAS, PUNTO I. LA OFERTA ECONÓMICA A PRESENTAR, ¿DEBERÁ IR EN EL MISMO SOBRE CON LA PROPUESTA TÉCNICA, EN UN SOBRE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, O DEBERÁ SER EN SOBRE SEPARADO, POR FUERA DE LA PROPUESTA TÉCNICA?

RESPUESTA: SE SOLICITA UN SOBRE, SIN EMBARGO LOS LICITANTES PODRAN ENTREGAR LOS SOBRES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA CUIDAR LA INTEGRIDAD DE SUS PROPUESTAS.

D) PREGUNTAS ANEXOS:

8.- ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

MEDIDAS DE SEGURIDAD DE LA PLACA. CÓDIGO BIDIMENSIONAL DE SEGURIDAD (CÓDIGO QR). ¿A QUÉ SE REFIEREN ESPECÍFICAMENTE CON QUE EL CÓDIGO DE LA PLACA INTEGRARÁ COMO MÍNIMO "LA SERIE DE LA CALCOMANÍA" Y "EL TIPO DE DOCUMENTO"? LA MISMA LEYENDA APARECE EN LAS PLACAS DE MOTOCICLETA.

RESPUESTA: EL CÓDIGO INTEGRARÁ COMO MÍNIMO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- SERIE DE LA PLACA.(SERIE DE LA PLACA PARA EL CASO; SERIE DE LA CALCOMANÍA PARA EL CASO DE CALCOMANÍAS)
- NOMBRE DE LA ENTIDAD FEDERATIVA.
- RAZÓN SOCIAL DEL FABRICANTE.
- NÚMERO DE REGISTRO DEL FABRICANTE DE PLACA.
- TIPO DE DOCUMENTO. (SE REFIERE A SI ES PLACA O CALCOMANÍA)
- LOTE DE FABRICACIÓN.
- TIPO DE SERVICIO.
- VIGENCIA.
- AÑO DE FABRICACIÓN

9.- ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA PLACAS. SELLOS DE SEGURIDAD. SE MENCIONA EL LOGOTIPO "PURO SINALOA" EN UNA MEDIDA DE 25 MM DE DIÁMETRO, Y EN LOS DISEÑOS DICE QUE MIDE 25.5 MM POR 23.5 MM. ¿NOS PUEDEN ESPECIFICAR CUÁL ES LA MEDIDA CORRECTA?

RESPUESTA: TODOS LOS LOGOTIPOS "PURO SINALOA" DEBERÁN SER DE 25.5 MM POR 23.5 MM

10.- ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE PLACAS PERMANENTES PARA MOTOCICLETAS. SE MENCIONA EL LOGOTIPO "PURO SINALOA" EN UNA MEDIDA DE 25 MM DE DIÁMETRO, Y EN LOS DISEÑOS DICE QUE MIDE 26 MM POR 22.5 MM. ¿NOS PUEDEN ESPECIFICAR CUÁL ES LA MEDIDA CORRECTA?

RESPUESTA: TODOS LOS LOGOTIPOS "PURO SINALOA" DEBERÁN SER DE 25.5 MM POR 23.5 MM.

(Handwritten signatures and initials)



11.- ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE PLACAS PERMANENTES PARA MOTOCICLETAS. SELLOS DE SEGURIDAD.

DICE "DEBERÁN COLOCARSE EN LA ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA Y EN DIFERENTE COLOR CADA UNA, LA LETRA "F" PARA LA PLACA FRONTAL Y LA LETRA "T" PARA LA PLACA TRASERA DEL VEHÍCULO". LAS PLACAS PARA MOTOCICLETA SON ÚNICAMENTE TRASERAS, Y DEBERÁN LLEVAR LA LETRA "T", POR LO QUE NO SE DEBERÁN FABRICAR EN JUEGOS DE DELANTERA Y TRASERA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA DICHA APRECIACIÓN.

12.- ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA LA EMISIÓN DE PLACAS PERMANENTES PARA MOTOCICLETAS. HOLOGRAMA DE ALTA SEGURIDAD. NO CONCUERDA LA MEDIDA DEL HOLOGRAMA EN EL ANEXO TÉCNICO CON LAS DEL DISEÑO PROPORCIONADO. ¿NOS PUEDEN ESPECIFICAR CUÁL ES LA MEDIDA CORRECTA?

RESPUESTA: LA MEDIDA PARA EL HOLOGRAMA DEBERÁ SER DE 20MM X 20MM.

13.- ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LAS CALCOMANÍAS.

NO CONCUERDA LA MEDIDA DEL SELLO CORRESPONDIENTE A LAS SIGLAS DE LA SCT EN EL ANEXO TÉCNICO CON LAS DEL DISEÑO PROPORCIONADO. ¿NOS PUEDEN ESPECIFICAR CUÁL ES LA MEDIDA CORRECTA?

RESPUESTA: DEBERÁ SER 14MM POR 7MM DE ACUERDO CON EL DISEÑO ENTREGADO.

14.- ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE LAS CALCOMANÍAS.

NO CONCUERDA LA MEDIDA DEL SELLO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE FABRICANTE EN EL ANEXO TÉCNICO CON LAS DEL DISEÑO PROPORCIONADO. ¿NOS PUEDEN ESPECIFICAR CUÁL ES LA MEDIDA CORRECTA?

RESPUESTA: DEBERÁ SER 10MM DE DIÁMETRO, DE ACUERDO CON EL DISEÑO ENTREGADO.

15.- ANEXO I ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ELEMENTOS DE SEGURIDAD DE CALCOMANÍAS.

DICE "DEBERÁN COLOCARSE EN LA ESQUINA SUPERIOR IZQUIERDA Y EN DIFERENTE COLOR CADA UNA, LA LETRA "F" PARA LA PLACA FRONTAL Y LA LETRA "T" PARA LA PLACA TRASERA DEL VEHÍCULO". LAS CALCOMANÍAS NO DEBERÁN LLEVAR NINGUNA LETRA. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA DICHA APRECIACIÓN.

TROQUELADOS E IMPRESOS, S.A. DE C.V.

B) PREGUNTAS TÉCNICAS:

1.- PREGUNTA. – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXO I

¿EL DISEÑO DE LAS PLACAS Y CALCOMANÍAS VEHICULARES YA ESTÁ AUTORIZADO POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES?

RESPUESTA: UNA VEZ ADJUDICADO EL CONTRATO, SE SOLICITA LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE ANTE S.C.T.



2.- PREGUNTA. - ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

¿EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PODRÁ PROPORCIONAR UNA MUESTRA DEL HOLOGRAMA DITRIDIMENSIONAL SOLICITADO, PARA TENER LOS DETALLES QUE LO COMPONENTEN?

RESPUESTA: SE ESTÁ SOLICITANDO UN HOLOGRAMA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

- MEDIDA : 20MM X 20MM
- HOLOGRAMA DITRIDIMENSIONAL.
- POLIÉSTER PLATA.
- PERSONALIZADO QUE INCLUYA EL ESCUDO DE ARMAS DEL ESTADO DE SINALOA.

3.- PREGUNTA. - ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

¿LOS SELLOS DE SEGURIDAD, GRABADOS EN LA PELÍCULA REFLEJANTE (SIGLAS SCT Y EL NÚMERO DEL FABRICANTE) A QUÉ DISTANCIA DE LOS BORDES IZQUIERDO Y DERECHO DE LAS PLACAS DE AUTOMÓVIL Y MOTOCICLETA, DEBERÁN ESTAR?

RESPUESTA: PARA EL CASO DE PLACA DE AUTOMÓVIL:

- EL SELLO CORRESPONDIENTE A LAS SIGLAS DE LA SCT DEBERÁ APARECER EN SU TOTALIDAD EN AL MENOS DOS OCASIONES DEL LADO IZQUIERDO DE LA PLACA (ENTIÉNDANSE EL ÁREA DE 150 MM -ALTO- X 100 MM -ANCHO- DEL BORDE IZQUIERDO AL CENTRO DE LA MISMA).
- EL SELLO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE FABRICANTE DEBERÁ APARECER EN SU TOTALIDAD EN AL MENOS DOS OCASIONES DEL LADO DERECHO DE LA PLACA (ENTIÉNDANSE EL ÁREA DE 150 MM -ALTO- X 100 MM -ANCHO- DEL BORDE DERECHO AL CENTRO DE LA MISMA).

PARA EL CASO DE PLACA DE MOTOCICLETA:

- EL SELLO CORRESPONDIENTE A LAS SIGLAS DE LA SCT DEBERÁ APARECER EN SU TOTALIDAD EN AL MENOS DOS OCASIONES DEL LADO IZQUIERDO DE LA PLACA (ENTIÉNDANSE EL ÁREA DE 134 MM -ALTO- X 75 MM -ANCHO- DEL BORDE IZQUIERDO AL CENTRO DE LA MISMA).
- EL SELLO CORRESPONDIENTE AL NÚMERO DE FABRICANTE DEBERÁ APARECER EN SU TOTALIDAD EN AL MENOS DOS OCASIONES DEL LADO DERECHO DE LA PLACA (ENTIÉNDANSE EL ÁREA DE 134 MM -ALTO- X 75 MM -ANCHO- DEL BORDE DERECHO AL CENTRO DE LA MISMA).

4.- PREGUNTA. - ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

¿LA IMAGEN VIRTUAL (VST), SE ENTIENDE QUE ESTARÁ AL CENTRO DE LA PLACA, ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, DEBERÁ APARECER DE MANERA VERTICAL, A LA ALTURA CENTRAL DE LA PLACA COMO SE SOLICITA EN EL DISEÑO TÉCNICO.

5.- PREGUNTA. - ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

EN EL DISEÑO CON LAS DIMENSIONES DE LAS IMÁGENES DE LA PLACA, SE OBSERVA UNA COTA QUE INDICA PARA LA CEJA PERIMETRAL, UNA MEDIDA DE 6 MM, Y DE ACUERDO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016, ESTA DEBERÁ DE SER DE 3 MM ¿NOS PODRÁN ACLARAR LA MEDIDA DE LA CEJA?

RESPUESTA: ES CORRECTA SU APRECIACIÓN. LA CEJA PERIMETRAL DEBERÁ SER DE 3MM, TAL COMO LO ESPECIFICA LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016.

6.- PREGUNTA. - ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

LOS SELLOS DE SEGURIDAD QUE DEBERÁN ESTAR GRABADOS EN LA PELÍCULA REFLEJANTE, SON REQUERIDOS POR LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES Y LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-001-SCT-2-2016, NO MENCIONA QUE TENGAN QUE ESTAR EN DETERMINADA POSICIÓN DENTRO DEL ÁREA DE LA PLACA. ¿NOS PODRÁN INDICAR LA RAZÓN POR LO QUE DEBERÁN ESTAR UBICADOS COMO LOS SOLICITAN, YA QUE ESTOS SELLOS NO SON VISIBLES A SIMPLE VISTA?



RESPUESTA: EL ESTADO ACTUALMENTE CUENTA CON UN DISEÑO SIMILAR, QUE UTILIZA LAS POSICIONES MENCIONADAS. EL PERSONAL DE VIALIDAD TANTO COMO LAS CORPORACIONES DE SEGURIDAD, ACTUALMENTE ESTÁN CAPACITADOS PARA DE MANERA RÁPIDA BUSCAR LOS DIFERENTES SELLOS DE SEGURIDAD EN LAS POSICIONES DETERMINADAS, DERIVADO DE ELLO SOLICITAMOS QUE ESTAS SE ENCUENTREN EN LAS POSICIONES SEÑALADAS EN LOS DISEÑOS.

VITRO FOMENTO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

1.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO B: DICE LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR MUESTRA FÍSICA DE CADA UNA DE LAS SUB-PARTIDAS QUE SE SOLICITAN EN EL ANEXO I.

PREGUNTA: SE SOLICITA CONFIRMAR ¿CUÁNTAS MUESTRAS Y DE QUE SERVICIOS DEBEN PRESENTARSE?

RESPUESTA: SE DEBERÁ PRESENTAR MUESTRA DE TRABAJO TERMINADO DE LAS SUBPARTIDAS:

- PLACA TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL
- TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMÓVIL
- REMOLQUE
- MOTOCICLETAS
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PÚBLICO
- CALCOMANÍA TRANSPORTE PRIVADO

2.- PROPUESTA TÉCNICA, INCISO V.

ESTE INCISO INDICA, QUE: EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR EXPERIENCIA EN AL MENOS DOS ESTADOS DIFERENTES DE LA REPÚBLICA, BAJO LA NORMA ACTUAL, MISMOS QUE SERÁN COMPROBABLES CON LA AUTORIZACIÓN DE LA SCT PARA ELABORAR DICHOS TRABAJOS.

PREGUNTA: ¿ESTAS AUTORIZACIONES DE QUE AÑO DEBEN SER, SE REFIERE A 2019?

RESPUESTA: LAS EXPERIENCIAS PODRÁN SER A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA NORMA NOM-001-SCT-2-2016.

3.- EN EL ANEXO II, EN EL QUE SE RELACIONAN LOS DIFERENTES SERVICIOS SOLICITADOS EN LA SUBPARTIDA 1.10, SE INDICA PLACA Y CALCOMANÍA DE DEMOSTRACIÓN, LOS VEHÍCULOS CON PLACAS DE DEMOSTRACIÓN NO TIENEN CALCOMANÍA, POR LO QUE CONSIDERAMOS DEBE MENCIONAR JUEGO DE PLACAS DEMOSTRACIÓN. ¿ES CORRECTA NUESTRA AFIRMACIÓN?

RESPUESTA: AFIRMATIVO, ES CORRECTO.

I PRINT ENTERPRISES, S. DE R.L. DE C.V.

PREGUNTAS TÉCNICAS:

PREGUNTA NO. 1, CON REFERENCIA AL ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EMPAQUE DEL PRODUCTO.

DICE: EMPAQUE DEL PRODUCTO

SE ENTREGAN LÁMINAS Y CALCOMANÍAS EN ENVOLTURA DE PLÁSTICO CERRADA, LA CUAL DEBERÁ INCLUIR IDENTIFICADOR.

PREGUNTA: ¿A QUÉ SE REFIERE CON "IDENTIFICADOR"?

RESPUESTA: A UNA ETIQUETA QUE DESCRIBA EL No. DE LICITACIÓN, LA SUB PARTIDA ENTREGADA, ASÍ COMO LOS DATOS DEL LICITANTE.



PREGUNTA NO. 2

CON REFERENCIA AL ANEXO I, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EMPAQUE DEL PRODUCTO

DICE: EMPAQUE DEL PRODUCTO

SE ENTREGAN LÁMINAS Y CALCOMANÍAS EN ENVOLTURA DE PLÁSTICO CERRADA, LA CUAL DEBERÁ INCLUIR IDENTIFICADOR.

PREGUNTA: NO ESPECIFICAN CÓMO DEBEN SER LAS ENTREGAS, PODRÁ SER EN CAJAS DE DOBLE CORRUGADO, FLEJADAS, CONTENIENDO 50 JUEGOS DE PLACAS CADA UNA?

RESPUESTA: PARA LA ENTREGA EN BODEGA, SE REQUIERE EN CAJAS DE CARTÓN QUE RESISTAN LA CAPACIDAD DE 50 JUEGOS DE PLACAS Y CALCOMANÍAS EN CADA UNA.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	11 de Julio de 2019	11:00 hrs.	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, Av. Insurgentes s/n colonia Centro Sinaloa, Culiacán, Sinaloa

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:00 horas, del día 04 de Julio de 2019.

Esta acta consta de doce hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



POR LOS LICITANTES

Nombre, razón o denominación social

Representante

Firma

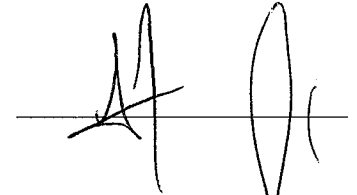
Formas Inteligentes, S.A. de C.V.

C. Oscar Mauro Pérez Salazar



I Print Enterprises, S. de R.L. de C.V.

C. Marco Vinicio Basurto Cerda



Placas y Señalamientos Mexicanos, S.A. de C.V.

C. Jaime Silverio Herrera López



Vitro Fomento Industrial, S.A. de C.V.

C. Edgardo Martínez Duarte



Troqueles de México, S.A. de C.V.

C. David Camberos Martínez



POR LAS DEPENDENCIAS

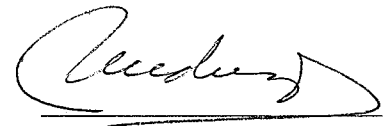
Nombre

Dependencia

Firma

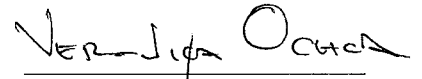
C.P. Alba Rosa Verduzco González

Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración




Lic. Verónica Ochoa Bracamontes

Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno



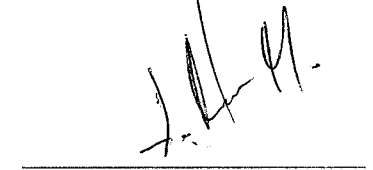
Lic. Braulio Alberto Aguirre Herrán

Representante de la Secretaría General de Gobierno



Lic. Julio César Manzanarez Salazar

Representante de la Secretaría General de Gobierno



3



A

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre

Dependencia

Ing. Catalina Díaz Armendáris

Representante de la
Secretaría de Transparencia y
Rendición de Cuentas

Catalina Díaz A.

----- FIN DEL ACTA -----